Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN**	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 7

Fecha:	**27**	de	**julio**	de	**2026**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X – **Prestación de servicios**		**CONVENIO**	-
Contrato número:	1.310-19.13-7505-2026	de	16 de julio de 2026	
Acta Aclaratoria	-	del	-	

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 5500007201 ITEM 3 Del 08/07/2026 y RPC No. 5600108256 Del 16/07/2026 • **Apropiación Presupuestal:** 1154-12310601-2320202008-3712005070050000-PI37-102465/1/1/01/04 • **Fondo:** 12310601 - LIBRE DESTINACIÓN • **Centro Gestor:** 1154 • **Proyecto:** PI37-102465 FORTALECIMIENTO DE LOS CLÚSTERES Y LAS APUESTAS PRODUCTIVAS EN EL VALLE DEL CAUCA

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: • **Pilar Del Contrato:** Valle competitivo e innovador • **Línea De Acción:** 1-Valle competitivo e innovador • **Meta(S) De Producto:** MP1200507023502007 ASISTIR TÉCNICAMENTE 4 CLÚSTERES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE SUS PLANES DE ACCIÓN PARA PROFUNDIZAR O ABRIR NUEVOS MERCADOS, DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO • **Bpin Del Proyecto:** 2024003760151

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: • **Meta(S) De Resultado:** MR 12005 AUMENTAR EN 5 % LAS EXPORTACIONES DE LOS CLÚSTERES Y/O EMPRESAS ASISTIDAS DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO • **Objetivo General:** Optimizar el desarrollo de los planes de acción de los clústeres y las apuestas productivas para el incremento de sus exportaciones y conexiones de valor efectivas. • **Objetivos específicos:** Asistir técnicamente a los articuladores del ecosistema empresarial, competitivo y de internacionalización de los clústeres regionales. • **Programa:** 12 Elevando la competitividad • **Sub-Programa:** 1200507 Competitividad Territorial e Internacionalización . • **Elemento PEP**: PI37-102465/1/1/01/04 • **Área Funcional: 3712005070050000 • Cuenta Mayor:** 5507051201.

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA INDUSTRIAL EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y FOMENTO DEL EMPLEO EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO PI37-102465 FORTALECIMIENTO DE LOS CLÚSTERES Y LAS APUESTAS PRODUCTIVAS EN EL VALLE DEL CAUCA.

Supervisor:	**VALENTINA MORALES OSPINA** **C.C. 1113688891** **Subsecretaria para la Internacionalización**
Contratista	**LINA MARIA MONTOYA SANCHEZ** **C.C. 33819046** Teléfono. 3176395884 Contratista

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **Julio de 2026, CUOTA 1,** por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante Julio de 2026, fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Brindar asistencia técnica a la construcción y desarrollo de los proyectos de inversión y reinversión de capital extranjero en el Departamento del Valle del cauca 2. Articular con entidades Regionales y aliados estratégicos para la creación de una ruta estratégica de Inversión y Reinversión de capital extranjero de la Gobernación del Valle 3. Acompañar el desarrollo estratégico de actividades y/o eventos que promuevan la atracción de inversión en el Departamento. 4. Revisar y emitir conceptos técnicos informes de avances y desarrollo de los proyectos de inversión y reinversión de la secretaria de desarrollo económico 5. Apoyar la revisión de cuentas por pagar y demás documentos requeridos para el pago de los contratos en ejecución que estén bajo la supervisión de la subsecretaria de internacionalización. 6.Participar activamente en actividades incluidas las de fortalecimiento, como capacitaciones, reuniones desarrolladas por la Secretaria de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, así como las que otras dependencias de la Gobernación Valle del Cauca lleven a cabo.Igualmente, asistir y participar en las mesas de trabajo y otras instancias en las que sea designado, conforme a la instrucción impartida por el Jefe y/o Supervisor, o las que convoquen de otras dependencias de la Gobernación del Valle. 7. Apoyar las estrategias de comunicación institucional mediante la interacción y difusión de los contenidos publicados en los canales oficiales de la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo. 8. Cumplir las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato o jefe inmediato, siempre que guarden relación directa con el objeto contractual, la naturaleza de los servicios contratados y las competencias de la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo.	100%
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de **Julio de 2026**. Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	100% 100,%
Otras consideraciones.	N/A	

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad	--	--

Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prorroga o adición	**Fecha de reinicio**	**Responsable**
Sin novedad	--	--

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

Concepto Supervisor: En cumplimiento al complemento del contrato electrónico de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión No. 1.310-19.13-7505-2026 del 16 de julio de 2026, certifico como supervisor del mismo, que el contratista cumplió con sus obligaciones específicas de acuerdo al Informe de Actividades No. 1 presentado por el contratista, como se detalla a continuación:

1. **Brindar asistencia técnica a la construcción y desarrollo de los proyectos de inversión y reinversión de capital extranjero en el Departamento del Valle del cauca.**

- En cumplimiento de la obligación N.° 1, la contratista brindo asistencia técnica al proceso de seguimiento de los proyectos de inversión y reinversión de capital extranjero promovidos por el Departamento, mediante la elaboración y remisión de solicitud formal a la agencia de promoción de inversión **Invest Pacific**, con el propósito de obtener un reporte consolidado sobre el estado de las oportunidades de inversión identificadas durante las misiones internacionales realizadas en **Brasil, España y México**. La solicitud estuvo orientada a conocer el avance de las **dieciséis (16) empresas con alta probabilidad de inversión**, las **nueve (9) oportunidades con probabilidad media** y los **ocho (8) actores multiplicadores** incorporados al *pipeline* de inversión, requiriendo información relacionada con el estado actual de cada oportunidad, las gestiones de seguimiento adelantadas, los principales hitos alcanzados y las acciones previstas para continuar el relacionamiento con los potenciales inversionistas. Esta gestión tiene como finalidad fortalecer el ejercicio de supervisión técnica del contrato, contar con información actualizada para evaluar la evolución de las oportunidades identificadas durante las misiones internacionales y verificar el avance de las acciones desarrolladas por la agencia en el proceso de atracción y materialización de inversión para el Valle del Cauca.

2. **Articular con entidades Regionales y aliados estratégicos para la creación de una ruta estratégica de Inversión y Reinversión de capital extranjero de la Gobernación del Valle.**

- En cumplimiento de la obligación N.° 2, la contratista participo en la mesa de articulación interinstitucional para la conformación del **Hub de Hidrógeno Verde del Valle del Cauca**, espacio liderado por la **Universidad del Valle**, con la participación de representantes del sector académico, empresarial e institucional, entre ellos **Invest Pacific, ANDI, Fanalca** y la **Secretaría de Desarrollo Económico** a través de la subsecretaria de Internacionalización. Durante la jornada se socializaron las oportunidades estratégicas que posicionan al departamento como un territorio con alto potencial para el desarrollo de proyectos de hidrógeno de bajas emisiones, destacando sus ventajas competitivas en infraestructura logística, disponibilidad de recursos, capacidad industrial y ubicación geoestratégica para la exportación. Asimismo, se abordaron los avances en la estructuración del ecosistema regional de hidrógeno, la articulación entre actores públicos y privados y la definición de acciones orientadas a consolidar una agenda conjunta que promueva la atracción de inversión nacional e internacional en proyectos de transición

energética. Esta participación fortaleció la articulación institucional impulsada por la Subsecretaría de Internacionalización y contribuyó a la construcción de una ruta estratégica para el desarrollo de iniciativas sostenibles con alto potencial de generación de inversión, innovación y competitividad para el Valle del Cauca.

3. **Acompañar el desarrollo estratégico de actividades y/o eventos que promuevan la atracción de inversión en el Departamento.**

- En cumplimiento de la obligación N.° 3, la contratista acompaño el desarrollo estratégico de la agenda institucional liderada por la Subsecretaría de Internacionalización con la **Embajada de Finlandia en Colombia**, mediante la participación en la visita realizada a **Invest Pacific**, orientada a fortalecer el relacionamiento internacional y promover al Valle del Cauca como un destino estratégico para la inversión extranjera. Durante este espacio se presentó el portafolio de proyectos priorizados del departamento, las ventajas competitivas del territorio y las capacidades del ecosistema empresarial y de innovación, resaltando iniciativas de **triple impacto** con potencial para atraer inversión internacional en sectores como tecnología, infraestructura digital, energías limpias, manufactura, agroindustria y servicios de alto valor agregado. Asimismo, se socializaron los principales proyectos de inversión en estructuración, la agenda de promoción internacional y los mecanismos de acompañamiento a inversionistas liderados por Invest Pacific, identificando oportunidades de articulación con empresas finlandesas interesadas en desarrollar proyectos en el Valle del Cauca. Esta participación fortaleció la estrategia de diplomacia económica impulsada por la Subsecretaría de Internacionalización, contribuyendo a consolidar alianzas con actores internacionales y a posicionar al departamento como un territorio competitivo, sostenible y atractivo para la atracción de inversión extranjera directa.

4. **Revisar y emitir conceptos técnicos informes de avances y desarrollo de los proyectos de inversión y reinversión de la secretaria de desarrollo económico.**

- En cumplimiento de la obligación N.° 4, la contratista realizo la consolidación y remisión de los informes técnicos correspondientes a la línea de inversión y reinversión, como insumo para la estructuración del proyecto que será ejecutado durante el segundo semestre de la vigencia 2026. Esta gestión comprendió la recopilación, organización y validación de la información relacionada con los avances, resultados y acciones desarrolladas en el marco de la estrategia de atracción de inversión, con el propósito de suministrar información técnica confiable que respaldara el proceso de formulación del nuevo proyecto. La remisión de estos insumos permitió fortalecer la planeación institucional, garantizando la disponibilidad de información estratégica para la definición de objetivos, actividades y metas de la nueva fase del proyecto, en concordancia con las prioridades de la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo y la estrategia departamental de atracción y reinversión de capital.

5. **Apoyar la revisión de cuentas por pagar y demás documentos requeridos para el pago de los contratos en ejecución que estén bajo la supervisión de la subsecretaria de internacionalización.**

- La contratista apoyo la revisión de las cuentas por pagar y demás documentos requeridos para el trámite de pago de los contratos de persona natural en ejecución bajo la supervisión de la

Subsecretaría de Internacionalización, verificando la coherencia entre los informes presentados, los entregables pactados y las obligaciones contractuales.

6. **Participar activamente en actividades incluidas las de fortalecimiento, como capacitaciones, reuniones desarrolladas por la Secretaria de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, así como las que otras dependencias de la Gobernación Valle del Cauca lleven a cabo.Igualmente, asistir y participar en las mesas de trabajo y otras instancias en las que sea designado, conforme a la instrucción impartida por el Jefe y/o Supervisor, o las que convoquen de otras dependencias de la Gobernación del Valle.**

- En cumplimiento de la obligación N.° 6, la contratista participo en el Comité de Equipo de la Subsecretaría para la Internacionalización, espacio institucional orientado al seguimiento de las líneas estratégicas de trabajo, la revisión de los avances del primer semestre y la definición de las acciones proyectadas para el segundo semestre de la vigencia 2026. Mi participación contribuyó al fortalecimiento de la articulación interna y a la coordinación de las actividades programadas para el cumplimiento de los objetivos de la Subsecretaría.

7. **Apoyar las estrategias de comunicación institucional mediante la interacción y difusión de los contenidos publicados en los canales oficiales de la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo.**

- En cumplimiento de la obligación N.° 7, la contratista apoyo la estrategia de comunicación institucional mediante la interacción y difusión de los contenidos publicados en los canales oficiales de la Secretaría, realizando de manera continua acciones de divulgación a través de redes sociales, como la interacción con las publicaciones, la generación de comentarios y la compartición de información de interés institucional. Estas acciones contribuyeron a ampliar el alcance de los contenidos, fortalecer la visibilidad de los programas, proyectos y eventos de la Secretaría y respaldar el posicionamiento de la oferta institucional ante la ciudadanía y los diferentes actores del ecosistema económico del departamento.

8. **Cumplir las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato o jefe inmediato, siempre que guarden relación directa con el objeto contractual, la naturaleza de los servicios contratados y las competencias de la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo.**

- En cumplimiento de la obligación N.° 8, la contratista participo en la jornada de capacitación "Contratación y Convenios de Cooperación Internacional", organizada por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, con el acompañamiento de la Dirección de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores. Durante esta actividad se abordaron los principales aspectos jurídicos y procedimentales para la estructuración y ejecución de instrumentos de cooperación internacional, fortaleciendo los conocimientos técnicos aplicables a la gestión de alianzas estratégicas y a los procesos que adelanta la Subsecretaría de Internacionalización en materia de cooperación e internacionalización.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se adjuntan **CERTIFICACIONES DE AFILIACIÓN A SALUD PENSIÓN Y ARL** con fecha de **generación** del mes de **JULIO de 2026**. según la cláusula séptima del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007. el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 2003.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	***Valor***	**Concepto (Anticipo, avances, pagos)**	**Fecha de pago**	**Valor pago**	**Observaciones**
Valor inicial del contrato	$5.000.000				
Valor Adiciones	$				
Reajustes	$				
Actualización de precios	$				
Valor Total del Contrato	$5.000.000				
Valor pagado	$				
Valor causado que no se ha pagado	$5.000.000				
Valor total ejecutado	$5.000.000				
Valor saldo por ejecutar	$				
Intereses moratorios	$				

SEGUIMIENTO

NO APLICA

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

El contratista realizó las afiliaciones y/o aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social.

INFORME SOBRE SANCIONES

Sin novedad

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

Sin novedad

Fecha del próximo informe	-	de	-	de	2026

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:

27	días del mes de	**julio**	de	**2026**

Valentina Morales O.

VALENTINA MORALES OSPINA
Subsecretaria para la Internacionalización
C.C.1113688891